



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Montevideo,

30 JUL 2015

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 45

EXP. 3/9139/15

**VISTO:** Los Actos de ofrecimiento de interinatos y/o suplencias de cargos de Dirección y Sub-Dirección efectuados en todos los departamentos del país, con el fin de cubrir las vacantes correspondientes al ejercicio 2015.

**CONSIDERANDO:** I) Que amerita homologar lo actuado en dicha instancia.

II) Que los cargos a aprobarse están contemplados dentro del cupo dispuesto por Acta 114 Resolución 4 del 31 de diciembre de 2014 del Consejo Directivo Central (Distribución de Créditos Presupuestales del grupo O "Servicios Personales" para el Ejercicio 2015) por lo cual existe disponibilidad en dicho Grupo.

**ATENTO:** A lo expuesto.

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Homologar las designaciones de cargos de Dirección y Sub-Dirección con carácter interino y/o suplente, realizada en el año lectivo 2015, en los distintos Departamentos, a partir de la efectiva toma de posesión y no más allá del 29 de febrero del año 2016 y que a continuación se mencionan:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE ED. SECUNDARIA

Depto. Docente. Secc. Doc. Indirecta-OD/MM/mu.-29/7/15.-

